Fecha: 4-10 de agosto.



Campaña especial sobre vigilancia y control de velocidad.

En cumplimiento de la programación de las Campañas y Operaciones de Vigilancia y Control para el año 2025 llevada a cabo por esta Dirección General de Tráfico, entre los días 4-10 de agosto tendrá lugar una nueva Campaña Especial sobre vigilancia y control de la velocidad. El Ayuntamiento de Málaga, a través de su Policía Local, participará en esta campaña.